

	COLEGIO HUÉRFANOS DE LA ARMADA Curso 2025-2026 Proyecto Curricular de Centro	DEPARTAMENTO: LENGUA Y LITERATURA	CURSO: 2º ESO
		MATERIA: LENGUA Y LITERATURA	
		PROGRAMACIÓN ABREVIADA FAMILIAS	

PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS POR EVALUACIONES

Muchos de los contenidos, principalmente gramática y ortografía, se trabajarán de forma transversal durante todo el curso.

PRIMERA EVALUACIÓN

- Temas 1, 2 y 3 de Lengua
- Ortografía: acentuación
- Literatura. Introducción a la Literatura y tema 3 (género lírico)

SEGUNDA EVALUACIÓN

- Temas 4, 5 y 6 de Lengua
- Ortografía: grafías
- Literatura: tema 1 (género narrativo)

TERCERA EVALUACIÓN

- Temas 7 y 8 de Lengua
- Ortografía: puntuación
- Literatura: tema 2 (género dramático)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La forma de calificación objetiva para cada una de las evaluaciones es la siguiente:

CONOCIMIENTOS → 75% de la nota + PROCEDIMIENTOS → 25% de la nota

A. CONOCIMIENTOS:

- **PRIMER PARCIAL ELIMINATORIO** (salvo, principalmente, gramática y ortografía).
- **SEGUNDO PARCIAL/EVALUACIÓN:** Un examen u otro en función de si han aprobado el parcial o no. El examen de evaluación comprende todos los contenidos de la evaluación.
- **SE PODRÁN REALIZAR CONTROLES DE SEGUIMIENTO TIPO TEST EN LOS QUE LAS PREGUNTAS ERRÓNEAS DESCUENTAN. EN ESE CASO, EL PORCENTAJE SERÁ 65% PARCIALES O EVALUACIÓN Y 10% CONTROLES.**

En los exámenes en los que entren distintos contenidos, el alumno debe obtener al menos un 25% de cada uno.

El alumno que suspenda se examinará de todos los contenidos en la recuperación, independientemente de haber aprobado el primer o el segundo parcial en la evaluación.

En todos los exámenes se aplicarán las penalizaciones acordadas por el Dpto. en relación a faltas de ortografía, errores en la puntuación, presentación inadecuada o incorrecciones en la redacción.

NORMATIVA APLICABLE A LA CALIFICACIÓN (DEPARTAMENTAL)

1. La falta de acentuación descuenta 0.1 ptos. y la de ortografía 0.25 hasta un máximo de 2 ptos. La primera falta no descuenta y las repetidas solo descuentan una vez.
2. Los errores sistemáticos de puntuación o no dejar un mínimo margen descuenta 0.15/examen.
3. La incoherencia en la exposición de ideas, incorrecto engarce sintáctico y pobreza léxica podrá reducir hasta un punto de la nota global del examen.
4. La mala presentación de los trabajos, cuaderno, redacciones, etc. o la letra ilegible pueden llegar a afectar de forma notoria en la calificación, llegando incluso a bajar un punto de la nota final de la evaluación. En caso extremos puede llegar a anular un examen.

B. PROCEDIMIENTOS:

- **EXPOSICIÓN ORAL** (puede incluir la declamación de una poesía). Se explicarán al alumno los criterios de calificación y la puntuación en cada evaluación, que puede variar.
- **EJERCICIOS OBLIGATORIOS.** Se informará al alumno de aquellos ejercicios que puntúan como obligatorios en cada evaluación. Habrá mínimo tres por evaluación.
- **LECTURA EN VOZ ALTA.** El alumno será informado de los ítems que se tendrán en cuenta para su puntuación. Se podrá trabajar y evaluar la comprensión lectora.
- **LIBRO DE LECTURA OBLIGATORIO.** El valor será de 0.75 ptos.

Como la nota ha de ser un número entero, el redondeo se establecerá en función de la observación sistemática del alumno:

- ➔ Retrasos/falta de material –restará 0.1 pto. cada vez hasta un máximo de 0.5 ptos.
- ➔ No traer los deberes hechos restará 0.1 pto. cada vez hasta un máximo de 1 pto.
- ➔ Interés, deberes, intervención en las clases...

LA NOTA MEDIA DE LA EVALUACIÓN SERÁ EL RESULTADO DE SUMAR A+B Y APLICAR LOS POSITIVOS O NEGATIVOS DERIVADOS DE LA OBSERVACIÓN DEL ALUMNO.

Si el alumno suspendiera por retrasos o falta de material, deberá realizar un trabajo y si el suspenso fuera por no traer los deberes hechos, tendrá que hacer los ejercicios que considere el profesor.

Cada evaluación tendrá su correspondiente recuperación, en la que se aplican los mismos criterios que en la evaluación.

La nota de final de curso para los alumnos que hayan ido aprobando por trimestres es la media de las tres evaluaciones, aunque se podrá valorar la mejora constante del alumno. No se plantea en este curso la realización de un examen para subir nota a final de curso.

La nota de final de curso para los alumnos que aprueben el global de final de curso tanto en el examen ordinario como en el extraordinario, y puesto que se trata de un examen de contenidos mínimos, será de apto (5). No obstante, el profesor podrá valorar numéricamente un avance significativo en el alumno.

e.cabrero@colegiocha.com (2º B), a.canseco@colegiocha.com (2º C), p.moreno@colegiocha.com (2º A)